



monio. Aunque este defecto se ha intentado subsanar mediante refuerzos y tirantes en la zona de mayor carga, es lo cierto que solo se logra hacerle perder flexibilidad, dado que al cabo de cierto tiempo se produce la molesta concavidad.

5

El dispositivo objeto de la invención tiene la finalidad, plenamente conseguida según comprobación efectuada por las pruebas realizadas, de evitar que el somier se deforme, habiendo logrado con su aplicación que no se forme la concavidad central, cosa que supone una notable mejora, digna de ser protegida mediante el Modelo de Utilidad que para ello se solicita inscribir.

10

Consiste esencialmente el dispositivo a que nos referimos en una barra, pletina, tubo o similar, de una longitud igual o poco mayor o menor que el ancho del somier, dotada en su parte inferior de medios elásticos de suspensión, apoyados en otra barra, tirante o similar provista en sus extremos de unos brazos, tirantes u otros elementos articulados, con medios de enganche para suspenderse de los largueros del somier, de manera que puedan mantener a la barra superior situada transversal e inmediatamente debajo del somier, para que al flexionarse éste cuando reciba un peso, se apoye en la barra, la cual cederá debido a su suspensión elástica, impidiendo que el somier se deforme, pero sin hacerle perder comodidad.

15

20

25

Como anexo complementario de esta memoria, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de uno de estos dispositivos estabilizadores. Pero conviene tener bien presente que se trata solamente de una de las muchas formas de llevar a la práctica la idea básica de la invención, expresada en los anteriores párrafos y que

30

.../...

9 FEB



se resumirá al final en la Nota Reivindicatoria.

La figura 1 de dichos dibujos representa una vista lateral en alzado del dispositivo, siendo 2, un corte horizontal por A-B, de la figura 1.

5 Está constituido el dispositivo representado como ejemplo en dichos dibujos, por una barra -1-, que en este ejemplo es un tubo de sección prismatica, unido solidariamente por su cara e inferior a los tres tubos o varillas -2-, que tienen cada una a su alrededor un muelle -3-. Dichos tubos o varillas -2- atraviesan al otro tubo, barra o pletina -4-, teniendo en sus extremos los correspondientes pasadores -5-, de manera que los muelles -3- quedan comprendidos entre las barras o tubos 1 y 4, a manera de amortiguadores.

15 Cada uno de los extremos del tubo o barra -4-, va articuladamente unido a un par de pletinas -6-, dotadas de varios orificios -7-, con el fin de que la unión articulada con los pasadores -8-, pueda realizarse en los puntos adecuados para que la barra o tubo superior resulte siempre situado en contacto con la superficie inferior del somier.

20 Las pletinas -6- van unidas dos a dos a un perfil angular -9- que, por medio del tornillo -10-, se unirá a otro perfil angular -11-, debiendo uno de ellos tener un orificio alargado para que al unir ambos perfiles puedan quedar sus aletas verticales a distintas distancias, al objeto de que puedan acoplarse a los largueros -12- del somier, aunque estos tengan distintos anchos. En el dibujo se ha representado el larguero -12'- de forma tubular y el 12 en ángulo.

30 A la vista de los dibujos se apreciará que si en-

.../...



ganchamos los perfiles -9-11- en los largueros -12'-12- del somier (no visible) y colocamos los pasadores -8- en los orificios adecuados, para que la barra o tubo -1- quede -
5 debajo del somier y en contacto con su superficie inferior, tendremos montado el dispositivo listo para que evite el que el somier se deforme, actuando por tanto de estabilizador del mismo.

Finalmente conviene hacer constar que el dispositivo podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales, pudiendo también variar ciertos detalles constructivos, tal como las uniones articuladas, el dispositivo de enganche a los largueros, el tipo o clase de somier a que se aplique, el sistema de suspensión, que puede ser a base de un tubo y un muelle a su alrededor, según el ejemplo, o también telescópico con varios tubos y muelles, hidráulico o mixto y de cualquier otro sistema.
10
15

NOTA REIVINDICATORIA

En el presente Modelo de Utilidad se reivindica:

12.- Dispositivo estabilizador para somiers, esencialmente caracterizado por estar constituido por una barra, tubo, pletina o similar, de una longitud igual, o ligeramente mayor o menor que el ancho del somier al que se ha de aplicar, estando dotado dicho elemento de medios elásticos de suspensión situados en su parte inferior, sean -
20 muelles, telescópicos, hidráulicos o mixtos, apoyados en otra barra, tubo, pletina o similar dispuesta inferiormente, la cual dispone en sus extremos de brazos o tirantes articulados, con medios para unirse en distintos puntos, poseyendo en sus extremos respectivos medios de anchura graduable para engancharse y sujetarse en los largueros del
25
30 somier, al objeto de mantener suspendida debajo de él a la

.../...



5 barra, tubo o pletina que soporta los medios de suspensión
elástica, para que, al situarse transversalmente la barra,
tubo o pletina superior en contacto con la superficie in-
ferior del somier, evite que éste se deforme, pero ceda -
elásticamente y se mueva con él al recibir éste el peso de
o de los usuarios.

10 2º.- "DISPOSITIVO ESTABILIZADOR PARA SOMIERS", de
conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales
a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y grafi-
camente representado en los adjuntos planos para su mejor
comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o meca-
nografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 9 FEB. 1973

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ-CORTES
P.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink. The signature is written over a circular stamp that contains the typed name 'JOSE LOPEZ-CORTES' and the initials 'P.P.'. The signature is somewhat abstract and fluid, with a long horizontal stroke extending to the right.



Fig.1

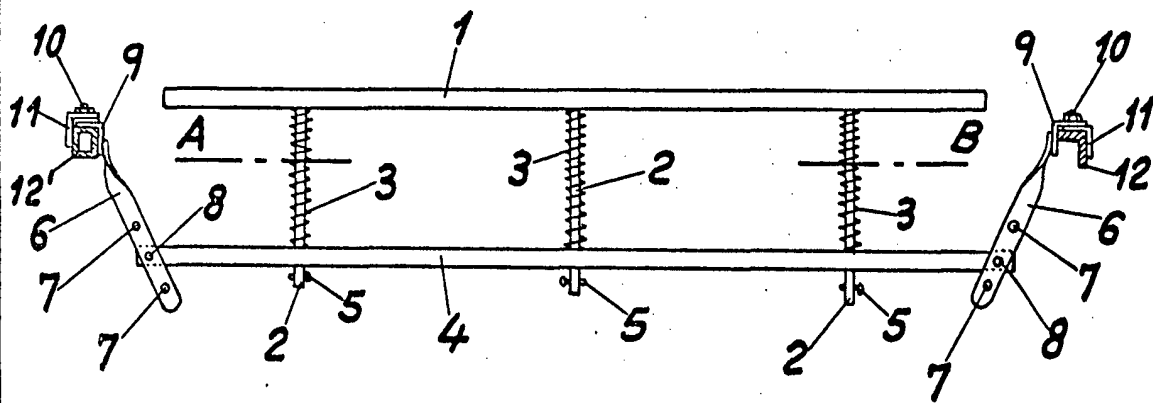
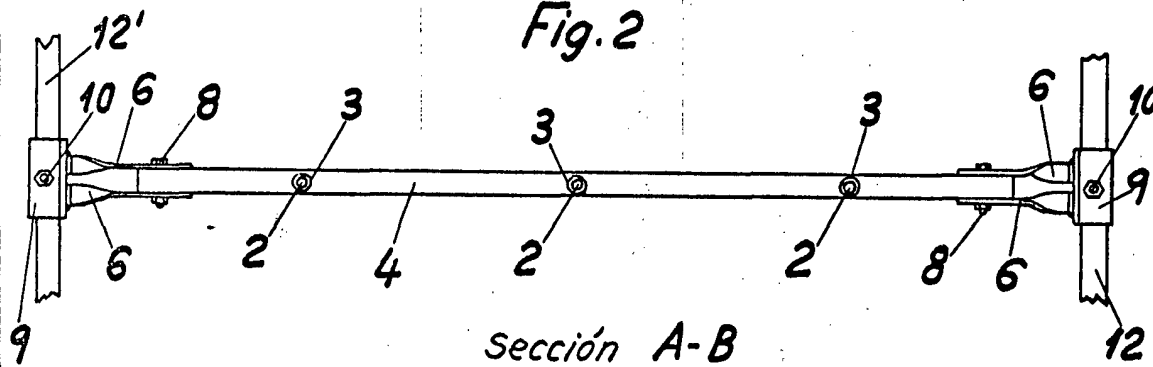


Fig.2



Escala variable

JOSE LOPEZ GORTES
P.P.

MADRID 9 FEB. 1973